

Interpol detiene en Montevideo al responsable del femicidio de Yeylan Vasconcellos, crimen ocurrido en 2015 en Quaraí

Principal



Publicada el: 19/12/24	Visitas: 42
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 14	Puntaje: 3.8

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/interpol-detiene-en-montevideo-al-responsable-del-femicidio-de-yeylan-vasconcellos-crimen-ocurrido-en-2015-en-quarai_12084.php

INTERPOL DETIENE EN MONTEVIDEO AL RESPONSABLE DEL FEMICIDIO DE YEYLAN VASCONCELLOS, CRIMEN OCURRIDO EN 2015 EN QUARAÍ

Principal

Interpol detiene en Montevideo al responsable del femicidio de Yeylan Vasconcellos, crimen ocurrido en 2015 en Quaraí

Cae un fugado de la Justicia brasileña condenado a 27 años por femicidio, hallado en su antiguo empleo en Manga.

Detención del Femicida de Yeylan Vasconcellos en Montevideo

Efectivos de Interpol Uruguay llevaron a cabo la detención del femicida de Yeylan Vasconcellos este jueves por la tarde, en una operación que tuvo lugar en una empresa de hormigón en la zona de Manga, Montevideo.

El hombre, que contaba con alerta roja de Interpol, había sido condenado el lunes por la Justicia de Brasil a 27 años y 6 meses de prisión por los delitos de femicidio y ocultamiento de cadáver de su expareja.

Yeylan fue asesinada en mayo de 2015 y su cuerpo fue encontrado al margen de la ruta BR 293.

Audiencia Judicial

La audiencia judicial del lunes fue presidida por el juez Éverton Padilha Soares, quien escuchó la acusación presentada por el Ministerio Público, representado por la fiscal Nathália Frare Barbosa.

Durante la sesión, cuatro personas declararon como testigos: una a favor de la víctima y tres a favor del acusado.

El condenado hizo uso de su derecho constitucional y no se presentó a la audiencia, lo que generó un debate entre las partes antes de que el jurado popular decidiera la condena.

Debido a su inexistencia desde el veredicto, el hombre fue declarado fugitivo y se activaron los mecanismos de búsqueda internacional hasta su captura en Montevideo.

Reacción de la Familia

Durante la audiencia, la madre de Yeylan, Sandra Fontoura, expresó que sentía “paz” tras la condena y destacó que las pruebas apuntaban directamente al condenado.

“Eran eslabones que se tuvieron que armar en una cadena de pruebas que existieron y que están”, afirmó Fontoura.

Además, manifestó su deseo de obtener respuestas sobre la tenencia de su nieta, mencionando las “respuestas menguadas” de la Justicia uruguaya ante la violencia doméstica sufrida por su hija.

“Solo tengo paz porque creo que logré darle a mi hija eso que toda persona cuando tiene un ser querido que es asesinado quiere: una respuesta, que se haga justicia,” agregó con firmeza.

Fuente: Subrayado

Imágenes

INTERPOL DETIENE EN MONTEVIDEO AL RESPONSABLE DEL FEMICIDIO DE YEYLAN VASCONCELLOS, CRIMEN OCURRIDO EN 2015 EN QUARAÍ

erpol detiene en montevideo al responsable del femicidio de yeylan vasconcellos crimen ocurrido en 2015 en qua

Tags

interpol, femicida, montevideo, audiencia, fontoura, condenado, pruebas, condena, judicial, justicia, femicidio, vasconcellos

Noticias relacionadas

4.0 * *La Justicia brasileña impone una severa condena de 27 años y 6 meses a un uruguayo por el brutal femicidio de su expareja*

4.8 * *Interpol intensifica la búsqueda del femicida de una uruguaya asesinada en Brasil en 2015*

4.2 * *Las disparidades en los precios entre Artigas y Quaraí alcanzan un sorprendente 71% en promedio, revela un reciente estudio de la Ucu*

3.8 * *La Justicia confirma la pena máxima impuesta al femicida de Valentina Cancela, un fallo que marca un precedente en la lucha contra la violencia de género*

4.3 * *Arrestan en Montevideo al autor del femicidio de una uruguaya ocurrido en Brasil en 2015*

4.0 * *Suspensión de dos juezas por irregularidades en el caso del femicidio de Natalia Lagos: un llamado a la justicia*

4.4 * *Interpol emite alerta roja por diputado fugado, señalado por pedofilia y vinculado a "Magia con el tío Germán*

3.7 * *Uruguayo apresado en Salto tras un asalto millonario a una casa de cambio en el país vecino*

4.3 * *La Justicia concluye que el asesinato de Ahielén Casavieja no se clasifica como femicidio*

5.0 * *Natalia Lagos: el 25 de octubre se dará a conocer la sentencia; la Fiscalía solicita 45 años de prisión para el autor del femicidio*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales

Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo